



Algunos conceptos e ideas para empezar...

2.1. ¿En qué situaciones se recomienda realizar la Intervención Psicosocial?

Con frecuencia, para hacer referencia a acontecimientos destructivos para la comunidad, se utilizan conceptos como "desastres", "catástrofes", "calamidad", "accidentes", etc. Estos sucesos se suelen relacionar con acontecimientos muy graves y que tendrán consecuencias negativas importantes para un número de personas relativamente elevado. Sin embargo es necesario referirnos también a otro tipo de sucesos con menor número de víctimas, sin consecuencias tan graves para la comunidad en que suceden y de menor repercusión mediática. Son estos últimos los que los equipos de protección civil y emergencias se encuentran en su trabajo del día a día, en nuestra sociedad.

Efectivamente, en la actualidad, los profesionales que realizan tareas en torno a la protección civil suelen ser requeridos para intervenir en situaciones que se caracterizan por la urgencia y la presencia de personas que precisan asistencia. Y estos sucesos, independientemente de la frecuencia, el número de víctimas y la gravedad de las consecuencias para la comunidad, hacen

referencia a acontecimientos más o menos imprevisibles, que ponen en peligro inmediato la integridad física y el equilibrio personal y/o social y que tienen, además, la capacidad de generar situaciones caracterizadas por el caos, tanto a nivel social como a nivel personal, generando emergencias de diferente tipo.

Sin embargo, además de estas similitudes, es importante reconocer ciertos elementos diferenciadores que será necesario tener presentes al diseñar planes de intervención y prevención más específicos a cada situación. Para poder planificar la prevención y/o la intervención inmediata, algunos autores consideran necesario clasificar estos acontecimientos, unificar criterios y utilizar una terminología común. Una clasificación apropiada puede ser la aportada por García Renedo (2003) que utiliza los siguientes criterios:

- El número de personas implicadas.
- La capacidad de respuesta del sistema.
- La cantidad de destrucción causada en el sistema social.